



PROPUESTA INSUFICIENTE

CONVENIO SECTORIAL DE CONSULTORAS, PLANIFICACION

El pasado jueves 15 de Noviembre mantuvimos una nueva reunión de mesa de Convenio con la patronal AEC y ANEIMO.

Después de analizar el contenido de su propuesta, podemos afirmar de forma contundente que es **claramente insuficiente**:

- La cláusula de **Compensación y Absorción** se mantendría en los mismos términos que actualmente.
- La jornada máxima anual propuesta de 1800 horas queda muy lejos todavía de lo que este sector necesita.
- Las nuevas tablas salariales no nos las mostraron:
 - desconocemos por tanto suelo salarial del que partiríamos y por lo tanto si el mínimo de 1.000 euros se contempla
 - desconocemos el incremento salarial de tablas

Por otra parte, y gracias sin duda a la amplia respuesta que hemos obtenido por parte de los delegados y delegadas de este sector, así como al masivo respaldo de los trabajadores y trabajadoras plasmado en las *más de 10.000 firmas recogidas* en estos días, hemos conseguido de la Patronal dos movimientos de acercamiento inéditos hasta ahora en la negociación de este Convenio:

- la patronal retira su pretensión de eliminar el concepto de antigüedad.
- la patronal <u>estaría dispuesta a establecer una jornada de verano</u>, en este caso de un mes.

Todo ello nos hace pensar que vamos por el buen camino y que **el Plan de Acción** que hemos diseñado y puesto en marcha CCOO y UGT, y que mantenemos intacto después de esta reunión, **comienza a dar sus frutos**.

Queremos recordaros que este Plan de Acción es papel mojado sin el **apoyo y la colaboración** de todos los que conformamos este sector. Por ello os pedimos que secundéis las acciones que vamos a plantear en los próximos meses. Del resultado de estas acciones dependerá el futuro de nuestras condiciones de trabajo.

¡! POR NUESTRA PROFESIÓN, POR NUESTROS DERECHOS LABORALES ¡!

<u>i! CONVENIO COLECTIVO DIGNO YA i!</u>

Noviembre de 2007 (II)